

Al contestar cite este número

Radicado IDRD No. 20265200256801



Bogotá D.C. 15-07-2026

Señor(a)
ANÓNIMO
Ciudad

Asunto: Respuesta al radicado IDRD No. 20262100376912 del 6 de julio de 2026

Cordial saludo,

En atención a la comunicación recibida, en la que presenta su inconformidad respecto a los perfiles vinculados para el desarrollo de actividades recreativas y programas del Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD, nos permitimos manifestar lo siguiente: El IDRD, como entidad pública del orden distrital, desarrolla sus procesos de contratación en estricto cumplimiento de los principios establecidos en la Constitución Política de Colombia, así como en la normativa vigente en materia de función pública y contratación estatal, los cuales incluyen la igualdad, la no discriminación, la inclusión, la dignidad humana y el respeto por la diversidad.

En este sentido, la vinculación de personal para la ejecución de actividades recreativas, deportivas y comunitarias se realiza con base en criterios de idoneidad, experiencia y competencias para el desarrollo de las obligaciones contratadas, sin que condiciones físicas, de apariencia o características personales constituyan factores de exclusión o discriminación.

Es importante precisar que el enfoque institucional del IDRD promueve el deporte, la recreación y la actividad física como derechos fundamentales para toda la ciudadanía, bajo una perspectiva de acceso universal e inclusión, reconociendo la diversidad de las personas y fomentando espacios libres de discriminación.

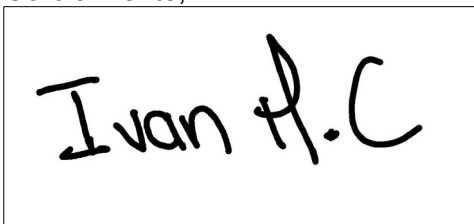
En coherencia con lo anterior, la entidad no adopta criterios que vulneren los derechos fundamentales ni que limiten la participación de personas por razones ajenas a su

Página 1 de 2

capacidad para desempeñar las actividades contratadas. Asimismo, el Distrito Capital, a través de sus entidades, ha adoptado políticas públicas orientadas a la garantía de derechos, la equidad y la inclusión social, las cuales deben ser observadas en todas las actuaciones administrativas.

Agradecemos su interés y participación ciudadana, la cual contribuye al fortalecimiento de los procesos institucionales. Reiteramos nuestro compromiso con la prestación de servicios con calidad, respeto y enfoque diferencial.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, reading "Ivan D.C.", enclosed within a rectangular border.

IVÁN DARÍO MORALES CAICEDO

Subdirector Técnico de Recreación y Deporte
Subdirección Técnica de Recreación y Deporte

Anexos: N/A
Copia: N/A

Elaboró: Joel Darío Monroy Martínez – Coordinador operativo Bogotá Feliz - Área de Recreación
Proyectó: N/A
Revisó: Angie Daniela Barrantes Varón – Abogada Contratista – STRD
Andrea Yeraldin Murcia Martin - Abogada Contratista STRD
Aprobó: Claudia Yolanda Molina Gaitán – Profesional Especializado 222-11 - Área de Recreación